



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACION URGENTE, DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA FERIA Y FIESTAS DE LA PRIMAVERA 2016 EN PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).**-



**ANUNCIO**

**A) Objeto del contrato:** El contrato administrativo especial a que se refiere el presente pliego tiene por objeto la explotación del "Bar de la caseta municipal durante la Feria y Fiestas de la Primavera" que tendrá lugar los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Junio de 2016 inclusive, en EL RECINTO FERIAL de esta localidad.

NOTA: Se recoge en este pliego la obligación de que el adjudicatario tenga que organizar el almuerzo para los mayores, en los términos recogidos en el pliego

**B) Presupuesto de licitación:** El presupuesto de licitación es de MIL EUROS (1.000 EUROS), IVA INCLUIDO, al alza.

**C) Presentación de Documentación Administrativa y Proposiciones que contienen la oferta:** en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y su Página Web. (Fecha del presente escrito)

**D) Garantías:**

-Provisional: No se exige.

-Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato (Iva excluido)

**E) Plazo de ejecución del contrato:** cinco (5) DÍAS, indicados en el apartado A) del presente Anuncio .

**F) Plazo de garantía:** Dos (2) semanas a contar desde la recepción o conformidad del trabajo.

**G) Modelo de proposición :** El recogido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**H) Modelo de declaración responsable:** El recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

IMPORTANTE: La Documentación administrativa y la oferta económica habrán de presentarse dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y su Página Web y EN LA FORMA INDICADA EN LA CLAÚSULA 10 Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En PATERNA DE RIVERA a 16 de mayo de 2016

EL ALCALDE

